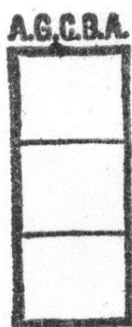


INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Mayo de 2014																											
Código del Proyecto	5.13.06																											
Denominación del Proyecto	Seguimiento del Proyecto N° 4.10.14 Instituto Superior de la Carrera																											
Período examinado	2012																											
Jurisdicción	68 Ministerio de Modernización																											
Unidad Ejecutora	608. Instituto Superior de la Carrera Administrativa.																											
Programas auditados	10. Capacitación del personal																											
Objeto	Instituto Superior de la Carrera Administrativa																											
Objetivo	Evaluación de las operaciones del Instituto Superior de la Carrera Administrativa a los efectos de verificar la resolución de las observaciones formuladas en el proyecto N° 4.10.14.																											
Presupuesto	<table><tr><th>Descripción</th><th>Crédito de Sanción</th><th>Crédito Vigente</th><th>Devengado</th></tr><tr><td>Gastos En Personal</td><td>2.077.000,00</td><td>2.764.536,00</td><td>2.764.526,43</td></tr><tr><td>Bienes De Consumo</td><td>120.900,00</td><td>109.575,00</td><td>83.163,75</td></tr><tr><td>Servicios No Personales</td><td>5.678.294,00</td><td>4.250.375,00</td><td>3.498.623,95</td></tr><tr><td>Bienes De Uso</td><td>156.000,00</td><td>158.324,00</td><td>107.718,00</td></tr><tr><td>Total</td><td>8.032.194,00</td><td>7.282.810,00</td><td>6.454.032,13</td></tr></table>				Descripción	Crédito de Sanción	Crédito Vigente	Devengado	Gastos En Personal	2.077.000,00	2.764.536,00	2.764.526,43	Bienes De Consumo	120.900,00	109.575,00	83.163,75	Servicios No Personales	5.678.294,00	4.250.375,00	3.498.623,95	Bienes De Uso	156.000,00	158.324,00	107.718,00	Total	8.032.194,00	7.282.810,00	6.454.032,13
Descripción	Crédito de Sanción	Crédito Vigente	Devengado																									
Gastos En Personal	2.077.000,00	2.764.536,00	2.764.526,43																									
Bienes De Consumo	120.900,00	109.575,00	83.163,75																									
Servicios No Personales	5.678.294,00	4.250.375,00	3.498.623,95																									
Bienes De Uso	156.000,00	158.324,00	107.718,00																									
Total	8.032.194,00	7.282.810,00	6.454.032,13																									
Alcance	Determinar si el auditado ha adoptado acciones correctivas, oportunas y apropiadas con respecto a las observaciones del proyecto N° 4.10.14.																											
Período de tareas de campo	2013 - junio - 11 / 2013 - noviembre - 22																											
Aclaraciones previas	Observaciones del proyecto N° 4.10.14 que no fueron tenidas en cuenta en este seguimiento: Observación V.9 Debido a que su naturaleza no permite considerarla una observación en sentido estricto, sino una debilidad del ente bajo examen. Observación V.11 Por tratarse de casos no reductibles a clases. A su vez, la siguiente observación del proyecto N° 4.10.14 fue																											



	desglosada en este seguimiento: La Observación V.13 fue dividida en dos. Por un lado el inciso 1) que se corresponde con el inciso a) de la Recomendación VI.13 y, por el otro, los incisos 2 a 12) que se corresponden con el inciso b) de la Recomendación VI.13. En función de lo expuesto y de la necesidad de establecer estadísticas de la Evaluación y el Grado de Avance, se ha tenido en cuenta que la cantidad de observaciones que componen el análisis alcanza el número de diecisiete (17).																											
Principales observaciones	- Las principales observaciones que han sido resueltas satisfactoriamente están relacionadas con: El diseño y aplicación de un sistema de indicadores de gestión. Esto es posible porque el aplicativo desarrollado por la ASInf para el ISC emite información confiable que es utilizada en el desarrollo de una planificación adecuada de los indicadores que serán medidos (Observaciones N^{ros} V.6, V.8 y V.18) y con la liquidación del complemento no remunerativo “Reconocimientos de Servicios” (Observación N° V.13 incisos 2) a 12)). - Las principal observación que no ha sido levantada está relacionada con la con la firma y administración de convenios con entidades de capacitación (Observación N° V.15).																											
Conclusiones	Como consecuencia del seguimiento realizado, se ha obtenido el siguiente resultado en relación con la evaluación sobre un total de 17 observaciones: <table><tr><th>Evaluación</th><th>Canti- dad</th><th>%</th></tr><tr><td>Se levanta la observación</td><td>10</td><td>58,80</td></tr><tr><td>Se mantiene la observa-ción</td><td>7</td><td>41,20</td></tr><tr><td>Total</td><td>17</td><td>100</td></tr></table> Y el siguiente resultado en relación con el grado de avance: <table><tr><th>Avance</th><th>Canti- dad</th><th>%</th></tr><tr><td>Satisfactorio</td><td>10</td><td>58,80</td></tr><tr><td>Incipiente</td><td>5</td><td>29,40</td></tr><tr><td>No satisfactorio</td><td>2</td><td>11,83</td></tr><tr><td>Total</td><td>17</td><td>100</td></tr></table>	Evaluación	Canti- dad	%	Se levanta la observación	10	58,80	Se mantiene la observa-ción	7	41,20	Total	17	100	Avance	Canti- dad	%	Satisfactorio	10	58,80	Incipiente	5	29,40	No satisfactorio	2	11,83	Total	17	100
Evaluación	Canti- dad	%																										
Se levanta la observación	10	58,80																										
Se mantiene la observa-ción	7	41,20																										
Total	17	100																										
Avance	Canti- dad	%																										
Satisfactorio	10	58,80																										
Incipiente	5	29,40																										
No satisfactorio	2	11,83																										
Total	17	100																										

